

Reseña

Doi: 10.25100/hye.v14i50.6490

Vanegas Useche, Isidro. *La Revolución Neogranadina*. Bogotá: Ediciones Plural. 2013. 475 p.

Por **Carlos Ulpiano Plaza Romero**. Licenciado en Historia de la Universidad del Valle. Estudiante de la décima cohorte de Maestría en Historia de la Universidad del Valle y docente de la Institución Educativa Ginebra la Salle. Correo electrónico carlosplaza84@hotmail.com

El libro *La Revolución Neogranadina* de Isidro Vanegas Useche es un estudio enfocado en el análisis de cómo se constituyó la experiencia revolucionaria en la Nueva Granada a partir de la crisis de la monarquía española con la invasión napoleónica a la península ibérica, de cómo se presentaron las condiciones políticas y sociales que dieron paso a la transición del régimen monárquico a un régimen democrático representativo. Esta obra exalta el valor intelectual que se le debe dar a los actores y a sus concepciones ideológicas en relación con las circunstancias de los acontecimientos para comprender mejor un determinado contexto histórico. En este caso Vanegas evaluando el contexto de la llamada revolución de independencia, presenta la revolución como un hecho político que engendró la instauración del régimen democrático representativo en Colombia a partir de la enarbolación de principios como la libertad e igualdad. Empero, el autor señala la importancia de ver la revolución neogranadina como un proceso que inicialmente afirmó lealtad a la corona española y luego en un segundo momento propendió por la ruptura frente a un régimen que justificó bajo vocablos de desigualdad, dominación, ignorancia y sumisión.

La Revolución neogranadina es un texto que permite reflexionar por qué el proceso independentista puede considerarse una Revolución que implicó grandes transformaciones políticas que dieron lugar a una nueva comunidad política que se consolidó sobre la marcha de los acontecimientos, esto es aceptar que los revolucionarios neogranadinos pensaron y construyeron a partir de su experiencia, de la lucha por cambiar una mentalidad que se había forjado sobre concesiones suprasensibles de carácter divino en donde el poder recaía en la persona del rey, considerado como la cabeza de la sociedad.

La primera parte de la obra ahonda en lo que el autor llama *temporalidades de la revolución*, es decir, en el estudio de las condiciones que hicieron posible el pensar y llevar a cabo una revolución, en la forma como se llevó a cabo dicha experiencia desde sus propios actores y en la construcción de un relato histórico a partir del acontecimiento por generaciones posteriores. Dicho estudio se aborda desde finales del siglo XVIII hasta los primeros análisis del siglo XX que han mostrado un cambio en los tópicos de análisis. Inicialmente hay una necesidad de iniciar entre el ocaso del siglo XVIII y el comienzo del siglo XIX, para responder al objetivo de mostrar cómo se concebían los hombres de la época en cuestión, como se representaban en relación con su entorno, con la sociedad, y específicamente con el régimen de autoridad que les atañe. Esto significa hacer alusión al imaginario social tal como lo definió Taylor: imaginario social es el modo como las personas imaginan su existencia social, el tipo de relaciones que mantienen unas con otras, el tipo de cosas que ocurren entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas.¹

Al respecto, Vanegas concluye que antes de la segunda mitad de 1809, la palabra revolución era observada como la puesta en escena de un desorden que alteraría la armonía que reinaba en la sociedad neogranadina. Una sociedad formada en el principio de obediencia y lealtad a su soberano: el monarca, quien era considerado la cabeza de los cuerpos sociales y por tanto el pilar de autoridad de la sociedad, la figura sobre la cual recaía el poder ejecutivo, legislativo y judicial. Este poder del monarca no podía ser cuestionado y eso podía evidenciarse en palabras de figuras representativas como Joaquín de Finestrad con su texto *el Vasallo instruido*, documentos del proceso de Antonio Nariño y el papel periódico de Santafé de Bogotá que se emitían en la época. Documentos que le permiten al autor hacernos partícipes de la idea de que el momento previo a la crisis monárquica y aun en la constitución de juntas de gobierno, las revoluciones estarían asociados tanto a eventos desgraciados como venturosos que insensiblemente se transmiten de un país a otro.² A pesar de que las primeras juntas de gobierno creadas provincialmente afirman lealtad a Fernando VII y ratifican la condición de vasallaje de los neogranadinos, éstas deben ser consideradas como una pretensión de transformación de la autoridad, ya que se erigieron en base a una forma de autogobierno representativo que aunque invocaba al rey dejaba de lado la autoridad de éste en cuanto se tomaban decisiones para la localidad.

¹ Charles Taylor, *Imaginario social moderno*. (Barcelona: Ediciones Paidós, 2006).

² Isidro Vanegas Useche, *La Revolución Neogranadina*, 38.

Las juntas representan un acto de alejamiento del poder monárquico porque a través de ellas los neogranadinos no solo experimentaron el ejercicio del poder de su propio territorio (aun invocando la figura del monarca), sino que también marcaron la pretensión de constituir un nuevo régimen cuestionando las bases de la monarquía y de manera específica el carácter de igualdad que demanda la representación en la Suprema Junta que consideraba a los criollos como parte integrante de la monarquía. Hecho que permitió a los neogranadinos reclamar su derecho de representación en igualdad de condiciones frente a los peninsulares. En pocas palabras, el autogobierno de las provincias resaltado en texto es una evidencia de cómo los hombres públicos (novadores) empezaron a pensar en el orden y la autoridad haciendo énfasis en América y no en España. En este sentido, se fue vislumbrando una escena pública que permitió la participación de diferentes actores asociales interesados en el ámbito de la política como abogados, comerciantes y en general notables que pensaron en la constitución de un orden participativo y representativo fundamentado en la soberanía del pueblo, quien tenía el poder de elegir a sus representantes, quienes debían velar por el bienestar y la felicidad de sus coterráneos. En consecuencia, se soslayaron y reemplazaron los funcionarios adheridos al poder monárquico.

Desde esta óptica, en la primera mitad del siglo XX muchos trabajos han puesto los ojos en la Revolución como un acontecimiento que dio origen y se funda en una concepción apologética de los llamados partidos políticos. Concepción que ha sido instrumentalizada por liberales y conservadores a favor de sus proyectos políticos en los que sus gobernantes se identifican con la construcción de un relato histórico en la que se exaltan grandes personalidades erigidas como héroes de la independencia, libertadores de aquellas cadenas que ataban a América con España y modelos de las virtudes ciudadanas. Así lo interpreta Vanegas:

Cuando surgen propiamente los liberales y conservadores como partidos hacia mediados del siglo XIX, la disputa respecto al significado de la revolución fue fundamental en la estructuración de sus identidades. Unos y otros podían coincidir en que la revolución era el punto de origen del régimen democrático y de los partidos, pero diferían en diversos puntos, particularmente respecto a cuales eran las claves de la diferenciación de esos partidos, y cuál debía ser la actitud ante la revolución³.

³ Isidro Vanegas Useche, "La revolución de la Nueva Granada: su historia y su actualidad". *Almanack Braziliense*. No. 11. (2010). {En línea} URL: <http://www.revistas.usp.br/alb/article/download/11739/13515>. Consultado el 12 de febrero de 2017.

Esta revolución fundacional, esplendorosa por su herolatría se concibe como una ruptura con la nación española pero también como el nacimiento de un nuevo orden cimentado en la formación de una comunidad política democrática representativa, la cual en manos de los partidos políticos ha sido la esencia de un conflicto político entre intelectuales por adaptar el hito histórico a la ideología partidista. En el caso de los liberales *razón y libertad* fueron las mejores armas para acabar con la ignorancia y el despotismo que había sembrado la monarquía española; los conservadores si bien afirmaban la Revolución denunciaban la instrumentalización y relegación de la religión católica a un segundo plano en el orden de la Nueva Granada. De otro lado, en la segunda mitad de siglo XX, la Revolución empieza a ser considerada como acto fallido y acorde con ello hay un declive desde el relato en el sentimiento patrio, se ve la Revolución como un proyecto inconcluso o como un espejismo, fue en general el asentimiento a la idea según la cual la Revolución falló su objetivo principal, la independencia, pues el país se desprendió de la dominación española para seguir subordinado al imperio de turno.⁴ Dicho de otra manera, el proceso revolucionario fracasó en la construcción de la nación y en las aspiraciones de libertad e igualdad.

La segunda parte de la obra *Nudos de la Revolución* busca comprender la aplicación de los términos régimen, vínculo social y constitución en el vocabulario de los revolucionarios neogranadinos como indicadores de un acontecimiento que está produciendo una transformación en el imaginario social del reino. De acuerdo con ello, ya se está haciendo alusión a un nuevo régimen y por consiguiente a la constitución de una comunidad política que toma distancia y desprecia el poder de la monarquía y el yugo español. En este orden de ideas, es en esta segunda parte del libro donde Vanegas a través de fuentes primarias como documentos de la época entre los que ubicamos contestaciones, manifiestos, cartas, periódicos, actas de federación y fuentes secundarias, nos evidencia como los actores sociales vivieron el contexto de la revolución, como afrontaron su experiencia, pero en especial como se concibieron en ella. Esto con el objetivo de pensar el proceso revolucionario desde una experiencia propia y no influenciada por otras revoluciones.

A los líderes revolucionarios se les convirtió en un asunto político pensar en diferentes formas de gobierno, les interesaba la organización como comunidad política. En otras palabras, el tema del régimen se convirtió en el asunto público de gran importancia que daba muestras de una mutación social

⁴ Isidro Vanegas Useche, *La Revolución Neogranadina*, 169.

desde lo político. Por lo tanto, aparecen expresiones que aluden al gobierno democrático entre las que se pueden resaltar democracia, poliarquía, república democrática y república popular, entre otras. A su vez, dicho asunto conlleva a la deliberación sobre diversas formas de gobierno, además de las adversidades entre las localidades o provincias entre quienes vindicaban el antiguo régimen y quienes abogaban por un nuevo sistema de gobierno.

Lo anterior constituyó poco a poco una esfera pública cargada de opiniones en la que la sociedad constituida por individuos tenía la palabra y no un solo hombre investido con un poder abstracto de divinidad. Es aquí cuando la eclosión juntera de los neogranadinos depuró el gobierno de las autoridades españolas y marcó un hito de ruptura frente al antiguo régimen. Desde óptica, el autor nos muestra que el vínculo social tiene relación con la manera como los hombres instituyen las relaciones con sus semejantes dentro de una comunidad política, y por lo tanto, como tejen su relación respecto al poder que interviene para ordenar esas relaciones.⁵ Así pues, los neogranadinos no solo colocaron en tela de juicio el poder monárquico sino que le apostaron a detentar su poder y reemplazar la soberanía de un individuo por la soberanía del pueblo a través de sus representantes. Empero, vale la pena mencionar que el establecimiento de un nuevo régimen pensó en el establecimiento de una Constitución, entendida ésta como la base jurídica que regula las relaciones entre los individuos y la comunidad política.

La tercera parte del libro *La naturaleza de la revolución* es una puesta en escena de que los revolucionarios neogranadinos fueron conscientes de los cambios que implicaba la Revolución y de los logros que habían obtenido: la separación de la Nueva Granada frente a España y la instauración del régimen democrático. Para lograr esto, se cuestiona la idea de que un detonante de la Revolución fue el vacío de poder, lo cual es falso al considerar que en un primer momento (momento fernandino) lo que hubo fue una reafirmación de la lealtad y fidelidad al rey, considerada la figura a partir de la cual se organiza la sociedad. Sin embargo, una se lleva a cabo la decapitación simbólica del monarca en medio de ambigüedades y conjeturas políticas, el inicio del nuevo régimen tuvo como principios fundamentales la libertad e igualdad. Estrategia para instaurar la soberanía del pueblo e integrar a éste a la república, la cual se constituyó a partir de la voluntad del pueblo, de su consentimiento para aprobar los asuntos políticos a través de sus representantes. En consecuencia

⁵ Isidro Vanegas Useche, *La Revolución Neogranadina*, 237.

la opinión pública cada vez se diversificó más y creció gracias al aumento de los periódicos, instrumento privilegiado de la opinión pública.⁶

210

La Revolución Neogranadina es un texto novedoso en cuanto al análisis del acontecimiento revolucionario que se inició con la crisis de la monarquía española. Es novedoso porque es una aproximación al contexto real de las condiciones que hicieron posible la experiencia revolucionaria. El autor a través de la obra nos muestra como el proceso revolucionario debe pensarse desde su propio contexto, desde el lenguaje de sus propios artífices, quienes no pensaron inicialmente en una revolución y a quienes de acuerdo con las fuentes se les evidencia muy poco el vocablo independencia o al menos, no para referirse a una separación total con respecto a España. Llegado a este punto, es pertinente resaltar que Vanegas nos invita a reflexionar sobre el régimen monárquico y la manera como este cohesionó la sociedad neogranadina en términos de lo que muchos llaman la *colonia*. Término criticado por el autor, ya que con la crisis de la monarquía no solo se demuestra el sentido de pertenencia de los neogranadinos al antiguo régimen, sino que además, se evidencia que ellos afirmaron su lealtad al monarca, que muchos de los notables, quienes luego se convertirían en hombres públicos inicialmente pensaban en conservar sus privilegios en el marco de la relación de vasallaje con el monarca.

La revolución neogranadina se constituye en una base teórica de suma importancia para entender las condiciones que hicieron posible la instauración de un régimen republicano, democrático y representativo, en él que la soberanía emana del pueblo y se transmite con sus representantes. En síntesis, la obra de Vanegas es un trabajo que incita al análisis de las mentalidades que hicieron posible la Revolución y a interpretar la coherencia o incoherencia entre los principios revolucionarios: Libertad e igualdad. Dicho análisis en general, muestra la necesidad de pensar en la filosofía de los procesos y las coyunturas sociales, políticas, económicas y culturales que son impulsadas desde la clandestinidad de la opinión de pequeños grupos que en la aplicación del sentido crítico a la realidad del contexto logran minar las estructuras de poder. Desde esta perspectiva, se puede pensar en la Revolución como un proceso en el que la legitimidad representativa va de la mano con la legitimidad revolucionaria.

⁶ Isidro Vanegas Useche, La Revolución Neogranadina, 405.